

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MASTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD EN NUEVAS APLICACIONES DE LA LINGÜÍSTICA INGLESA
ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA INGLESA EN EL MARCO EUROPEO

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE FILOLOGÍA. UNED.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

A partir de las indicaciones y recomendaciones emitidas por la ANECA tras la acreditación de 2015, los órganos pertinentes de coordinación del Máster en Lingüística Inglesa Aplicada y la propia UNED como institución han realizado las siguientes actuaciones para dar cumplimiento a las indicaciones recibidas.

1. Se ha ajustado el número de plazas de nuevo ingreso al máster.
2. Se ha publicado anualmente a través de la página web del título y de la Universidad los indicadores del título incluyendo las tasas de rendimiento y satisfacción con el título.
3. Se han emprendido acciones desde organismos centrales de la Universidad y desde la propia coordinación del máster para incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes. Se envían recordatorios periódicos animando la participación. La UNED presentó un plan global de mejora de participación en las encuestas que involucraba a los Centros Asociados.
4. Se puso en marcha el portal estadístico de la UNED que se dedica a recopilar y analizar información que se hace llegar a profesores, estudiantes y órganos colegiados.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster en Lingüística Inglesa Aplicada viene a cubrir una demanda social importante en el área de la Filología Inglesa, en general, y de la enseñanza y aprendizaje de lenguas en particular.

Este máster tiene una orientación académica sin que por ello esté destinado únicamente a la formación para estudios de doctorado; en este sentido, se facilita una formación suficiente para aquellos alumnos que quieran iniciarse en tareas investigadoras dado que muchos estudiantes del MLIA continúan

sus estudios solicitando admisión al programa de Doctorado de la Facultad de Filología de la UNED.

Entre los objetivos generales del máster cabe destacar el interés por crear unos estudios de calidad que proporcionen una formación competitiva a los futuros egresados que podrán (a) incorporarse directamente al mundo laboral, (c) promocionar en sus puestos de trabajo, o (c) continuar con sus estudios de doctorado en cualquiera de las dos especialidades. Es un objetivo prioritario en este máster proporcionar una enseñanza con metodología a distancia competitiva. El título cuenta con unos objetivos formativos claros y con un entramado competencial sólido que conjuga las necesidades de los egresados con la consecución de las competencias básicas, generales, transversales y específicas que se detallan en la memoria verificada y que se reproducen en la guía pública del máster:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337097&_dad=portal&_schema=PORTAL

El máster está compuesto por tres módulos, (a) Módulo de contenidos comunes (10 créditos), (b) Módulo de contenidos formativos propios (15 créditos), (c) Módulo de especialidad (25 créditos) y un Trabajo Fin de Máster de 10 créditos.

Este máster tiene dos especialidades claramente diferenciadas que permitirán a los estudiantes profundizar en dos áreas destacadas de la Lingüística aplicada en función de sus intereses personales y necesidades profesionales. Así, los estudiantes que elijan la especialidad A, denominada "Nuevas Aplicaciones de la Lingüística Inglesa" tienen acceso a una formación que presta atención a varias disciplinas con un marcado interés para la sociedad y que subrayan los enfoques más innovadores en la aplicación de la Lingüística inglesa. La especialidad B, denominada "Planificación y Política Lingüística de la Lengua Inglesa en el Marco Europeo" tiene en cambio un sesgo sociolingüístico y viene a satisfacer los intereses de todos aquellos estudiantes interesados en cuestiones sociolingüísticas relacionadas con la enseñanza de lenguas en distintos contextos educativos, políticos y culturales. Se trata evidentemente de un tema de gran relevancia actual en la sociedad española.

En definitiva, el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada está organizado siguiendo una progresión que comienza tratando contenidos de carácter más general para luego continuar con contenidos más específicos para los que el estudiante cuenta con mayor capacidad de elección por tratarse, en muchos casos, de contenidos optativos.

Conviene destacar que desde la puesta en marcha del título de máster no ha habido cambios estructurales en la organización de sus asignaturas. En el siguiente enlace puede verse un esquema de la estructura general del título y la organización de las enseñanzas, al que se puede acceder desde la guía general de master, en el apartado "Plan de estudios":

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/PLAN_ESTUDIOS_240401.pdf

En el "Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones" la Tabla 1 "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y el ANEXO Tabla 1" se recogen las diferentes asignaturas que componen el máster, con sus equipos docentes y los accesos a las guías docentes de cada una de las asignaturas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y ANEXO TABLA 1
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde su primera edición en el curso académico 2008-9, el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada ha contado con un alto grado de aceptación dada su elevada proyección laboral en el contexto actual. De forma reiterada en todas sus ediciones posteriores, el número de solicitudes de estudiantes interesados en cursar el máster ha superado con creces al número de plazas ofertadas.

Las solicitudes de admisión de nuevo ingreso todos los años superan ampliamente la oferta de plazas disponibles que se situaba en 25 estudiantes y en estos últimos años el número de solicitudes ha sido el siguiente:

Curso 2013/14: 118 solicitudes
 Curso 2014/15: 139 solicitudes
 Curso 2015/16: 72 solicitudes
 Curso 2016/17: 84 solicitudes

El máster va dirigido a licenciados y graduados (nuevo título de Grado) con títulos de al menos 240 créditos. Las titulaciones preferentes son Licenciatura en Filología Inglesa y Grado en Estudios Ingleses y dado que el número de solicitudes supera al número de plazas ofertadas, desde su primera convocatoria se estableció un baremo que está disponible en el apartado "Criterios de admisión" de la web del máster:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337097&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=6

Los licenciados y graduados de otras titulaciones que no sean Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses deben cursar un módulo de nivelación de 30 créditos en el primer año del máster. Estos créditos serán elegidos de entre los ofertados para este fin por otros másteres oficiales de orientación lingüística de la Facultad, pero los estudiantes en esta situación que deseen acceder al Máster en Lingüística Inglesa Aplicada, y que a criterio de la comisión de admisión no acrediten documentalmente un nivel C2 de inglés, deben cursar obligatoriamente las asignaturas "Inglés para estudios de posgrado" y "Gramática inglesa" para garantizar que alcanzan el nivel C2 del Marco Europeo.

Los aspirantes disponen de un formulario de autoevaluación de méritos alegados que deben rellenar y aportar a su solicitud de admisión. En dicho formulario, los criterios de admisión aparecen desglosados y con especificaciones que permiten a los aspirantes valorar su CV.

El baremo fue elaborado cuidadosamente por la comisión del máster con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y valorar todo tipo de méritos de acuerdo con los diferentes perfiles de los aspirantes, así, este tiene en cuenta su titulación académica, su expediente académico, su experiencia profesional, la formación recibida y otros méritos. Véase el formulario de autoevaluación en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/POSGRADOS/240401/FORMULARIO%20DE%20AUTOVALORACION%20MLIA_0.PDF

En el curso académico 2016-2017 se recibieron 84 solicitudes de nuevo ingreso y finalmente la Comisión admitió a 26 estudiantes. El número de admitidos supera ligeramente al número de plazas ofertadas (25) porque hay que tener en cuenta que no todos los estudiantes que son admitidos finalmente formalizan su matrícula y en ocasiones es preciso admitir en el último momento a estudiantes que no han completado sus estudios de grado o licenciatura hasta la convocatoria de septiembre. Por otra parte, dado el perfil de la Universidad, contamos con un alto porcentaje de estudiantes para los que los estudios de postgrado no son la única o principal actividad por lo que un porcentaje alto de los estudiantes admitidos realizan estudios con dedicación parcial, que en algunos cursos supera el 90% (véase anexo Tabla 4). Durante el periodo comprendido entre 2013 y 2016, la media de estudiantes admitidos cada curso académico ha sido de 25'7 estudiantes por curso académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y ANEXO Tabla 4
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad de Filología se reúne periódicamente para tratar y aprobar todo lo relativo a la regulación y funcionamiento de los másteres de la facultad. En esta comisión están representados los coordinadores y secretarios de los másteres, además del equipo decanal, los representantes de estudiantes, los órganos colegiados de la facultad y el personal de administración y servicios. Estas reuniones suelen tener lugar una vez cada semestre académico (13 de noviembre de 2013; 17 de marzo de 2014; 3 de julio de 2014; 22 de octubre de 2014; 25 de febrero de 2015; 13 de mayo de 2015; 11 de noviembre de 2015; 7 de abril de 2016; 2 de noviembre de 2016; 9 de mayo de 2017) y sirven para coordinar la labor de docentes y PAS en todo lo relativo al funcionamiento del título. En estas reuniones se plantean acciones de mejora tanto en lo relativo a la organización administrativa como docente de los másteres. Las actas de estas reuniones se encuentran recopiladas en la intranet web de la Facultad de Filología:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,48969336&_dad=portal&_schema=PORTAL

Por su parte, el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada cuenta con una Subcomisión de máster compuesta por un coordinador general de máster, una secretaria académica, un coordinador de especialidad A y una coordinadora de especialidad B. El motivo para disponer de una Subcomisión amplia, de cuatro profesores del máster, es precisamente para garantizar la coordinación de todo tipo de aspectos administrativos y académicos entre los estudiantes del máster, los profesores, los órganos de representación y los órganos administrativos. A través de las reuniones de la Subcomisión del MLIA y el contacto asiduo de los coordinadores de especialidad con los docentes, se cuida la comunicación fluida entre los distintos sectores docentes, discentes y administrativos.

La subcomisión de máster se ocupa también de valorar las solicitudes de admisión de los estudiantes en el máster, valora las solicitudes de convalidación, hace un seguimiento de la relación entre los estudiantes y el profesorado, y hace propuestas de mejora en la gestión y actividad docente que posteriormente se aprueban en la comisión de postgrados de la facultad de Filología.

La subcomisión del MLIA está compuesta en la actualidad por:

Coordinador: Rubén Chacón Beltrán
 Coordinador Especialidad A: Eva Estebas Vilaplana
 Coordinadora Especialidad B: María García Lorenzo
 Secretaria: Beatriz Pérez Cabello de Alba
 Responsable de TFM: Inmaculada Senra Silva

Un aspecto fundamental para la obtención del título y un elemento esencial en la formación de los futuros egresados es la elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM). Dado el desconocimiento que los estudiantes suelen tener sobre lo que implica la realización de un TFM, tanto en lo relativo a cuestiones de forma, como contenido y procedimientos de elaboración, contamos en el MLIA con una coordinadora de TFMs. Es una profesora con docencia en el master que se ocupa de (a) elaborar documentos de orientación para los estudiantes que luego pone a su disposición en el curso virtual, (b) recibir las solicitudes de los estudiantes de tutor y tema para la realización del TFM, (c) establecer contacto con los docentes del máster atendiendo en la medida de lo posible a las peticiones de los estudiantes (se les suelen pedir tres temas en los que están interesados) y a la cantidad de estudiantes que cada profesor tenga asignado en cada momento.

Contamos además con la figura del Tutor Virtual que es un profesor tutor de la UNED y que actúa como moderador del foro general del máster donde los estudiantes hacen preguntas de distinta índole y que solventa algunas cuestiones y otras las redirige al profesor o coordinador que corresponda, garantizando así la comunicación fluida entre profesores y estudiantes, cuando ésta no se hace a través de los foros particulares de cada asignatura. El TV informa periódicamente a la coordinación del máster y a los distintos profesores de cualquier aspecto que represente un problema para los estudiantes, por ejemplo, todo lo relacionado con la carga de trabajo del estudiante o la planificación temporal de las asignaturas.

La existencia de competencias específicas para cada especialidad así como la existencia de competencias y objetivos compartidos entre las distintas asignaturas contribuyen al desarrollo de una coherencia y conexión temática de las distintas asignaturas del máster, más allá de la proporcionada en el propio diseño del título.

Por parte de los estudiantes, en sus encuestas de valoración, no se ha recibido comunicación alguna sobre los mecanismos de coordinación docente. Si hemos recibido comentarios favorables por parte de estudiantes y docentes desde que se cuenta con la figura del Coordinador de TFM pues esta labor de enlace entre los estudiantes, los tutores y el PAS ha redundado en una mayor eficiencia en lo relativo a la gestión de los TFM, que requieren una atención personalizada y un mayor ahorro de tiempo para todos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E2_Actas de las Comisiones (enlace SIT)
- Tabla con resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado sobre la coordinación docente y la carga de trabajo de estudiantes. En su caso, acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los criterios de admisión para el MLIA se han mantenido estables durante el periodo de vigencia del máster como puede verse en los enlaces de la Tabla 5.

La valoración que hace la subcomisión de máster de las solicitudes de admisión responde a los cinco criterios que se indican y describen a continuación:

a) Titulación académica

El grado o licenciatura en Estudios Ingleses o Filología Inglesa son las titulaciones preferentes para acceder al MLIA y ello queda reflejado en el baremo de admisión. De este modo se garantiza el perfil homogéneo de los estudiantes y que las competencias adquiridas previamente les capacitarán para sacar el mayor rendimiento posible a sus estudios de postgrado. La segunda titulación en términos de preferencia y baremación para acceder al máster es el grado o licenciatura en Traducción e Interpretación, seguida de otros grados o filologías. En cualquier caso, excepto en el caso de la titulación preferente indicada anteriormente, la subcomisión de máster estudia con detenimiento los expedientes de los candidatos y en su caso determina los complementos de formación que deben hacer del Módulo de Nivelación del máster.

b) Expediente académico.

El segundo criterio que se tiene en cuenta en el momento de valorar las solicitudes es la calificación media del expediente académico con el que se solicita la admisión al máster. De este modo se consigue que los estudiantes admitidos sean aquellos que han mostrado un mayor rendimiento en sus estudios previos. Muchos de los estudiantes del máster muestran excelencia académica e incluso algunos continúan con estudios de doctorado una vez que han concluido el MLIA.

c) Actividad profesional.

En un máster sobre Lingüística aplicada y Enseñanza de lenguas también es importante valorar la experiencia docente previa de los candidatos pues su trayectoria suele aportar un grado de madurez a sus estudios en general, y a la elaboración del TFM en particular pues en muchos casos se trata de estudiantes de postgrado con amplia experiencia docente que a la hora de elaborar un TFM tienen bien identificado el problema o asunto sobre el que quieren trabajar.

d) Otra formación recibida.

El baremo de acceso al MLIA tampoco deja de lado otra formación previa complementaria que los candidatos puedan tener. A menudo éstos cuentan con una amplia formación en cuestiones de enseñanza/aprendizaje de lenguas, como asistentes a eventos académicos e incluso en ocasiones muestran un grado de participación alto en la actitud de mejora del sistema educativo participando como ponentes en jornadas de profesorado.

e) Otros.

Finalmente se tienen en cuenta otros méritos personales que añaden un elemento diferenciador a su trayectoria, como el hecho de haber disfrutado de becas o estancias en el extranjero, otras titulaciones académicas, etc.

El baremo fue elaborado cuidadosamente por la comisión del máster con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y valorar todo tipo de méritos de acuerdo con los diferentes perfiles de los aspirantes, así el baremo tiene en cuenta su titulación académica, su expediente académico, su experiencia profesional, la formación recibida y otros méritos. Véase el formulario de autoevaluación en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/POSGRADOS/240401/FORMULARIO%20DE%20AUTOVALORACION%20MLIA_0.PDF

Como resultado de la aplicación de este baremo se aprecia que en los años de aplicación del mismo se ha conseguido alcanzar un mecanismo de selección de estudiantes que resulta justo para todos por tener en cuenta diferentes tipos de perfiles personales y profesionales, y que además proporciona al MLIA un alumnado suficientemente homogéneo y con destrezas adecuadas para el correcto seguimiento de las materias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E3_Criterios de admisión (curso 2013-14) vínculo
- E3_Criterios de admisión (curso 2014-15) vínculo
- E3_Criterios de admisión (curso 2015-16) vínculo
- E3_Criterios de admisión (curso 2016-17) vínculo
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título" y Anexo Tabla 4
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Tabla con satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado sobre la eficacia de los complementos de formación, y en su caso, acciones derivadas del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El programa de posgrado cuenta con un procedimiento estandarizado para el reconocimiento de créditos de los estudiantes que está recogido en la E4. A través del siguiente enlace se pueden ver los pasos que deben seguir los estudiantes para realizar su solicitud, y cuentan también con información precisa sobre los criterios de convalidación:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS_SOBRE_RECONOCIMIENTO_DE_CREDITOS_EN_MASTERES_OFICIALES.pdf

Como norma general, se convalidan créditos de asignaturas cursadas a nivel de postgrado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, con una carga lectiva similar o superior. Cabe mencionar que en términos generales son pocas las solicitudes de convalidación de créditos que se reciben, y se ha apreciado que suelen estar generadas por estudiantes que han comenzado sus estudios en un programa de posgrado en una universidad presencial y en algún momento deciden continuar en un entorno con metodología de la enseñanza a distancia porque se adapta mejor a sus necesidades.

En la evidencia obligatoria número 4 (E04.- Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos) se recoge el listado de convalidaciones solicitadas y aprobadas en los últimos cuatro años.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.pdf
- E4_Normas y criterios de reconocimiento de reconocimiento de créditos.pdf (vínculo)
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Antes de iniciar el proceso de solicitud de admisión, los estudiantes potenciales tienen la posibilidad de acceder a toda la información relativa al título a través de la página web de la UNED. Esta información está distribuida por una parte en información de tipo general sobre los estudios de máster en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), también información sobre procedimientos y plazos de matrícula a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,574511&_dad=portal&_schema=PORTAL

Por otra parte, hay información específica del título donde se tiene acceso a todas las cuestiones propias del título de Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337097&_dad=portal&_schema=PORTAL). El estudiante potencial puede consultar información más específica aun accediendo mediante el siguiente enlace a la parte pública de las guías docentes de cada una de las asignaturas que componen el máster:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,61491277&_dad=portal&_schema=PORTAL&idMaster=240401

Debe clarificarse que en esta parte pública de cada una de las asignaturas se encuentra información esencial para los estudiantes que están considerando la posibilidad de acceder al MLIA, tales como: contextualización, requisitos previos, resultados de aprendizaje, contenidos de la asignatura, equipo docente, metodología, bibliografía básica y complementaria, recursos de apoyo, tutorización y evaluación. Una vez matriculados, los estudiantes tienen acceso a una versión extensa de las guías que contienen información detallada para el desarrollo de la asignatura, así como indicaciones metodológicas concretas.

También disponen los estudiantes antes de matricularse del calendario de exámenes a través de la página web de la UNED con las fechas y horas de los exámenes para el curso académico. Esto les ayuda a planificar su calendario personal con la debida antelación y no matricularse de asignaturas si saben que por algún motivo no van a poder hacer los exámenes.

También puede ayudar a los estudiantes a tomar decisiones la consulta de los Trabajos Fin de Master que se encuentran disponibles en abierto a través de e-spacio (<http://e-spacio.uned.es/>). En las páginas personales de los profesores del máster los estudiantes pueden consultar su trayectoria profesional así como sus áreas de trabajo y esto ayuda a los potenciales estudiantes a seleccionar los profesores que podrían tutorizar sus TFMs.

Finalmente, en el apartado "Informes anuales y sistema de garantía interna de calidad del título" de la página web del máster los estudiantes tienen acceso a toda la información relativa al título, véase el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337097&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=12

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página(s) web del título, centro(s), universidad(es)
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes y egresados sobre la información disponible del título, y en su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes del MLIA tienen acceso a toda la información relativa al plan de estudios desde antes de matricularse en el máster a través de la página web del título, disponible en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337097&_dad=portal&_schema=PORTAL

A través de esa misma web se puede acceder a las guías propias de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios, que se actualizan cada curso académico, así como a una guía exhaustiva que contiene todos los detalles del plan de estudios y que puede consultarse en:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337097&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=8

También se encuentra disponible desde antes del proceso de matriculación un esquema explicativo del plan de estudios y que puede consultarse en:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/PLAN_ESTUDIOS_240401.pdf

Además de lo indicado anteriormente, los estudiantes del máster pueden acceder a la información relativa a los resultados de aprendizaje previstos en la página web del título donde se puede encontrar información relativa a los objetivos y competencias que se adquieren con el título:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337097&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=3

Las salidas profesionales, académicas y de investigación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337097&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=4

También tienen acceso los estudiantes a los datos del profesorado que imparte las distintas asignaturas del máster así como a sus CVs.

Por otra parte, pueden verse en todo momento los resultados de aprendizaje esperados en cada una de las asignaturas mediante las guías propias de cada asignatura. La versión extensa de estas guías está disponible en el curso virtual al que el estudiante tiene acceso una vez que se ha matriculado y

se ha registrado en la plataforma virtual. Una vez registrados, los estudiantes tienen acceso a todos los servicios de la Universidad (Secretaría Virtual, Biblioteca, Cursos Virtuales, etc.).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA
- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.
- Página(s) web del título (vínculo)
- Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes (en el caso de las enseñanzas semipresenciales o a distancia, el acceso a estos recursos por parte del panel de expertos es obligatorio) y se verá en la visita.
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes y egresados sobre la disponibilidad de las guías docentes y otros recursos de aprendizaje. En su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED diseñó su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) en el marco del Programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Dicho Sistema fue verificado por la ANECA con una certificación total en el Programa AUDIT 2009. Véanse las evidencias E6 (E6_Certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT) y E6_Manual de Procesos del SGIC-U) en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado:

1. El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés (estudiantes, equipos docentes, egresados, profesores-tutores, personal de administración y servicios de la sede central y de sus centros asociados).
2. Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. La Oficina de tratamiento de la información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora. Todo ello se recoge en el informe anual de seguimiento del título que además contempla las recomendaciones de los informes MONITOR elaborados desde la ANECA.

El enlace al Buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones de la Facultad de Filología centraliza las comunicaciones de cualquier naturaleza: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25432087,93_25432097&_dad=portal&_schema=PORTAL).

Los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes que se envían al final de cada semestre académico recogen sugerencias relativas a la docencia y al funcionamiento de los cursos virtuales. Se pueden generar informes segmentados por asignaturas o por titulación. Esta información, así como la generación de informes, está disponible en el Portal Estadístico y se almacena en el SIT, en la carpeta denominada Quejas, sugerencias y felicitaciones.

Al final de cada semestre académico los profesores tienen acceso al contenido de los cuestionarios de evaluación de los estudiantes, que son analizados de forma individual por cada profesor. En los últimos años los estudiantes reciben varios avisos a lo largo del curso académico informándoles sobre la necesidad de contestar los cuestionarios de satisfacción y ante el reiterado recordatorio por parte de los distintos agentes docentes y administrativos de la universidad se ha conseguido incrementar el índice de participación de los estudiantes en estos cuestionarios.

La coordinación del título estudia el contenido de los cuestionarios de todo el curso académico y elabora la memoria anual del título que recoge las sugerencias y quejas que pueda haber por parte de los estudiantes y profesores, que está disponible en el SIT, en el apartado

https://comunidades.cursosvirtuales.uned.es/dotlrn/clubs/SIT/facultaddefilologa2/masteruniversitarioenlinguisticainglesaaplicada/file-storage/?package_id=7281967&folder_id=7358175

Cualquier incidencia es tratada por la Subcomisión del máster y en caso de ser necesario se emprenden medidas de mejora.

En la actualidad los cuestionarios recogen información sobre todos los agentes implicados en el máster: estudiantes, coordinación del máster, equipos docentes, tutores de apoyo en red y Centros Asociados. Esta información se encuentra disponible a través de la evidencia 1 (E1_Procedimiento de consulta perfil de egreso) y evidencia 5 (E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad).

Además, en la Tabla 6, evidencias optativas, se recoge el Procedimiento de cálculo de la valoración de la Actividad Docente a través de los cuestionarios respondidos por los Estudiantes, cuyos datos se hacen públicos y suponen un indicador valioso sobre la opinión y experiencia de los estudiantes.

A través de todos los mecanismos de recogida y análisis de información descritos en el apartado anterior se facilita el proceso de seguimiento del título dado que toda la información recopilada queda fácilmente accesible a todas las instancias implicadas en el máster: docentes, discentes y unidades administrativas.

La información recopilada y analizada con exhaustivos procedimientos cualitativos y cuantitativos garantiza la mejora continua del título dado que se trata de datos recopilados de forma objetiva, transparente y verificable.

En el caso de que se detecten indicadores relacionados con el desempeño de los estudiantes, la organización de las enseñanzas o la gestión administrativa que precisen intervenciones de mejora por parte de los distintos órganos de la Universidad, pueden ponerse en marcha los distintos mecanismos de subsanación.

Desde la Subcomisión de coordinación del título se detectó que los estudiantes solían plantear problemas con diferentes aspectos relativos a la elaboración del TFM, que por ser el primer trabajo de investigación de los estudiantes suele suponer un reto considerable en distintos aspectos. Por este motivo, en 2016 se puso en marcha un proyecto de Innovación Docente en la UNED denominado "La elaboración del TFM en filología con metodología de la enseñanza a distancia: elaboración, tutorización y evaluación. (TFM-FILO)". Un equipo interdisciplinar de profesores de la Facultad de Filología hizo

un análisis de necesidades y realizó un estudio que recogía la experiencia y necesidades de estudiantes matriculados, estudiantes egresados y docentes de doce másteres de la Facultad de Filología. Se recabó información de 435 estudiantes y 50 profesores y se elaboró un informe con los resultados del estudio que se puso a disposición de todos los másteres de la facultad de Filología para que se adoptasen las medidas de mejora oportunas. El citado estudio a gran escala dio como resultado cuatro presentaciones en cuatro congresos y dos publicaciones académicas. Dicho informe está disponible en la carpeta de Evidencias Optativas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Tabla 5: (E5) Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; Calidad de la Enseñanza y la Docencia, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos del título.
- E5_ Informes anuales de seguimiento (enlace SIT)
- E6_Certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT)
- E6_Manual de Procesos del SGIC-U
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexo Tabla 4

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte la docencia en el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada destaca porque además de cumplir los requisitos mínimos para la impartición de docencia a nivel de máster oficial, se trata de un equipo de docentes e investigadores que se caracteriza por mantener altos estándares de calidad docente basada en (a) su formación y experiencia previa, (b) su dedicación y experiencia en la enseñanza con metodología de enseñanza/aprendizaje a distancia, (c) su formación continua constante en los cursos de formación que imparte el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) de la UNED, (d) su participación en congresos y otras actividades de investigación, (e) una participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas, (f) su participación en grupos y proyectos de innovación docente, y (g) su participación en programas de movilidad internacional, destacando la participación en convocatorias europeas de movilidad de docentes y la recepción de profesores extranjeros.

También destaca el equipo de profesores del MLIA por su activa participación en proyectos de investigación de concurrencia competitiva (Véanse las memorias anuales de la facultad de Filología donde quedan recogidos todos los proyectos).

La Tabla 3 contiene información detallada sobre el profesorado que imparte docencia en el MLIA de acuerdo con la categoría profesional, méritos docentes y de investigación, según datos facilitados por la UNED.

El personal académico del master es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. Para garantizar la adecuada dedicación del profesorado a la impartición y actualización de las asignaturas del máster, se han mantenido criterios de admisión estrictos desde la primera edición del máster. El hecho de tener un número reducido pero suficiente de estudiantes facilita que todos ellos reciban la atención y seguimiento necesarios, lo cual es de vital importancia especialmente en el proceso de elaboración de su TFM donde los estudiantes requieren un grado de atención bastante alto. En todo momento, este máster ha supuesto una apuesta por la calidad y desde la Subcomisión del título hemos entendido que esto sólo se puede conseguir con un número reducido de estudiantes, teniendo en cuenta que las enseñanzas de máster suponen sólo una parte de la carga docente del profesorado de la UNED.

En cuanto a la actualización del profesorado del master en cuestiones relacionadas con la docencia y la investigación, el profesorado del master participa de manera habitual en cursos de formación en nuevas tecnologías aplicados a la investigación y a la docencia, dentro de la oferta de cursos de innovación docente de la UNED. En este sentido el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) de la UNED ofrece numerosos cursos de formación para el profesorado de la UNED. En la Tabla 5 puede consultarse un documento denominado "E09_Formación_recibida_PDI_Filología" en el que se pueden consultar los cursos recibidos por el profesorado en los últimos años. En cualquier caso, la formación del profesorado del máster no se limita a los cursos recibidos en el IUED sino que, como se puede comprobar en el documento "Planes de innovación docente y formación del profesorado" disponible en la carpeta correspondiente a la Tabla 5, existen otras iniciativas como convocatorias de movilidad docente, jornadas y actividades de innovación docente, jornadas de formación del profesorado y otras actividades de apoyo a la investigación y al desarrollo profesional.

Desde 2010 la Comisión Coordinadora del MLIA viene organizando un Seminario Permanente de Lingüística Inglesa Aplicada, valorado muy positivamente por los estudiantes y los profesores. Se invita a especialistas nacionales e internacionales en las áreas temáticas del MLIA a impartir una conferencia que queda grabada y accesible para la comunidad de docentes y discentes del MLIA a través del curso virtual. Hasta la fecha se han grabado dieciocho sesiones que están disponibles a través del siguiente enlace:

https://2018.cursosvirtuales.uned.es/dotlrn/posgrados/240401-18/blocks-view#block_0

Estas conferencias también resultan muy útiles para los estudiantes que se encuentran buscando un tema para su TFM pues en muchos casos estas sesiones del Seminario Permanente resultan una fuente de inspiración.

La Universidad, con una periodicidad anual, convoca un Plan de promoción de la Investigación de la que se suelen beneficiar de forma periódica profesores del Máster y que para mayor detalle se puede consultar siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,778939,93,20531112&_dad=portal&_schema=PORTAL

La Facultad de Filología publica anualmente una convocatoria de ayudas complementarias para el fomento de la movilidad e internacionalización del profesorado de la Facultad de Filología para estancias breves en el extranjero del personal docente e investigador de la Facultad, así como para estancias de investigadores extranjeros de prestigio en la misma con el objeto de fomentar la colaboración con el personal docente e investigador y así potenciar e internacionalizar el rendimiento científico y docente de los miembros de la Facultad. Profesores del MLIA se han beneficiado en varias ocasiones de estas ayudas. Puede consultarse en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,164259&_dad=portal&_schema=PORTAL

La UNED ha mantenido en todo momento una política activa para incentivar la promoción del profesorado que forma parte del MLIA. Por lo que respecta a la formación complementaria del profesorado y a su cualificación docente e investigadora, cabe destacar la gran cantidad de actividades formativas propuestas, las convocatorias anuales de Redes de Innovación Docente y el respaldo del profesorado en sus actividades de investigación a través de su participación en proyectos competitivos pero también a través del apoyo a la difusión de los resultados de la investigación mediante la concesión de comisiones de servicio, así como sufragando actividades concretas con fondos provenientes de los departamentos.

Como novedad, en 2016 en el marco del plan de apoyo a la Innovación Docente de la UNED el Vicerrectorado de Metodología e Innovación hizo una

convocatoria para la creación de Grupos de Innovación Docente (GID) reconocidos cuyo objetivo es contribuir a implantar experiencias innovadoras en las prácticas docentes. Se puede consultar toda la información al respecto en el siguiente enlace: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53600735,93_53600736&_dad=portal&_schema=PORTAL

En el caso del profesorado del master, en el documento E9-Proyectos de innovación del PDI de la Tabla, 5 hay una relación de los grupos de innovación docente en los que participan los profesores del master.

Así mismo ha habido hasta la fecha dos convocatorias de Proyectos de Innovación Educativa a los que pueden acudir los GID de la UNED. Los proyectos de los últimos años quedan recogidos en la Evidencia 9, "E9-proyectos de innovación PDI-2404".

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo tabla 1
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo Tabla 4.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con el personal académico, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo resulta adecuado y su implicación en el desarrollo del título es satisfactorio.

Cabe destacar la labor realizada por la Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación que sin duda resulta primordial para el correcto desempeño de la labor docente. El personal administración y servicios desempeña una labor insoslayable que permite a docentes y discentes participar en el máster.

Desde el curso 2015-2016 contamos con la ayuda de una tutora de apoyo a la virtualización (TAR: Tutor de Apoyo en Red), María Luisa Veuthey, cuyo cometido es comprobar que todas las asignaturas están en orden desde un punto de vista técnico. Ha participado además en un proyecto de innovación docente denominado: "La elaboración del TFM en filología con metodología de la enseñanza a distancia: elaboración, tutorización y evaluación. (TFM-FILO)"

Las funciones del TAR incluyen:

a) En el espacio virtual general del Máster:

- Atender las consultas de carácter general (técnicas, administrativas y de procedimiento, no de contenidos) que plantean los alumnos en el foro "Consultas generales".
- Mantenimiento y actualización (calendarios, información de interés para los alumnos (eventos, seminarios, cursos, TFM).

b) En el espacio virtual de las asignaturas:

- Revisión de las guías de estudio de cada asignatura.
- Atención a los profesores externos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- (E11) Para el caso de titulaciones con una significativa carga práctica: Breve descripción del número y perfil del personal de apoyo (tutores de prácticas en centros de prácticas, tutores de seguimiento de las prácticas).
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Tabla de satisfacción de profesorado, egresados y estudiantes con el personal de apoyo, y en su caso, acciones de mejora que traten de mejorar dicha satisfacción.

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad cuenta con recursos materiales suficientes para las actividades formativas del título. En este sentido es preciso distinguir entre los medios específicos de la enseñanza a distancia con los que cuenta la Universidad que serán tratados en el apartado 5.3 y los recursos materiales. En relación con estos últimos, en la Tabla 5 se presenta un documento denominado "E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título" que recoge los medios disponibles para la impartición de las enseñanzas del título y que incluye: la Editorial UNED, el CEMAV (Centro de Producción de Medios Audiovisuales), el CTU (Centro de Tecnología de la UNED), el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), el COIE (Centro de Orientación y Empleo), la Biblioteca de la UNED, la Librería Virtual, los Centros Asociados, los Centros de la UNED en el Extranjero, UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad) y el SPA (Servicio de Psicología Aplicada). Por otra parte, el documento "E12_Infraestructuras de la Facultad/Escuela" recoge la relación de espacios y medios técnicos propios de la Facultad de Filología.

Una novedad en cuestión de infraestructura ha sido que en marzo de 2017 la Facultad de Filología dotó tecnológicamente la Sala 1 de la planta -1 como aula de video y webconferencia. La infraestructura instalada permite tanto la producción de contenidos audiovisuales de alta calidad como la defensa de trabajos de fin de master a distancia, etc. Los profesores fuimos convocados a una jornada de formación para instruirnos en el funcionamiento del equipamiento y conocer las distintas posibilidades que ofrece.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
- E12_Infraestructuras de la Facultad de Filología.pdf
- Informes de verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con los recursos materiales disponibles para el título, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Se podrá aportar de manera opcional: el Plan de dotación de recursos.

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para la impartición de este máster con modalidad de educación a distancia, seguimos utilizando la plataforma aLF para e-learning. Es una herramienta esencial para el modelo de educación a distancia virtualizada de la UNED (cursos virtuales) a través de los nuevos canales electrónicos y las nuevas redes de comunicación, aunando distintas herramientas o aplicaciones de hipertexto (correo electrónico, páginas web, foros de discusión, chat, etc.), y ofreciendo así un soporte integrado para los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestra universidad. Cada asignatura dispone de un espacio en línea o Curso Virtual. Se trata de entornos didáctico-evaluativos en los que se organizan los contenidos, los recursos y las actividades de la asignatura. Dentro de cada Curso Virtual el alumnado puede encontrar al Equipo Docente y a sus compañeros/as de la asignatura.

Por otra parte, contamos con las aulas AVIP (Herramienta Audio-visual sobre tecnología IP), que es una herramienta docente síncrona que permite dar soporte tecnológico a las tutorías y seminarios presenciales e interconectar Centros y Aulas para su funcionamiento en Red. Se trata de una plataforma tecnológica orientada a servicios audiovisuales que permite aprovechar el enorme potencial de la estructura multi sede de la UNED. AVIP proporciona la denominada "presencialidad virtual" que consiste en que desde cualquier Centro o Aula se puede acceder a las actividades presenciales de cualquier otro Centro o Aula.

Más detalles sobre las infraestructuras tecnológicas que permiten la impartición de este título con metodología a distancia se pueden encontrar en "E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia".

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado sobre las diferentes infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas, y en su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- E9_Planes de innovación docente y formación del profesorado.pdf
- E9_PARTICIPACION PDI EN PROYECTOS DE INNOVACION.xlsx
- E9_Cursos de formación PDI.xlsx
- E9_Plan de formación PDI 2016_2017.pdf
- E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y sus materiales didácticos.pdf
- E13_Asegurar la identidad de los estudiantes en la matrícula.pdf
- E13_Procedimiento para controlar la identidad de estudiantes en pruebas presenciales.pdf
- E13_Control de identidad en los trabajos finales.pdf

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED proporciona orientación a sus estudiantes y preparación previa para los requerimientos de las asignaturas que van a cursar tratando así de que no abandonen sus estudios y que se adapten bien a la Universidad. Para ello cuentan con la información de la web de la UNED (www.uned.es) así como orientaciones presenciales en los Centros Asociados.

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), es un servicio especializado en ofrecer información y orientación académica y profesional.

La orientación académica es un proceso de ayuda al estudiante mediante el cual se le capacita para afrontar con éxito las situaciones y exigencias que la vida académica le plantea. Se explica cómo es nuestra metodología, los sistemas de evaluación, las tutorías presenciales y en línea y nuestros Centros y Facultades. Se facilita el conocimiento y manejo de los recursos básicos para el aprendizaje (campus UNED y plataforma aLF) a través de un curso en línea e-UNED: Primeros pasos y el curso de entrenamiento en competencias para el estudio autorregulado. Por otra parte, a través de los Centros Asociados se organizan unas Jornadas de Bienvenida y de Formación para nuevos estudiantes y Cursos de acogida (habilidades en el uso de las TIC, Cursos de nivelación o "cursos 0", etc.). Como estudiante nuevo formará parte de la "Comunidad virtual de estudiantes nuevos" de su Facultad/Escuela, en la que se le brindará información y orientación precisas.

La orientación profesional es un proceso de ayuda, estímulo y acompañamiento personalizado al estudiante, dirigido a la toma de decisiones profesionales, el desarrollo de competencias profesionales, la planificación y el progreso satisfactorio de su carrera profesional.

La UNED dispone también de un programa de inserción profesional que intenta facilitar la inserción profesional de los estudiantes de los últimos cursos mediante la realización de prácticas en empresas. Con este plan también intenta favorecer la correcta integración laboral de los egresados de nuestra universidad.

Por lo que respecta a la movilidad de los estudiantes, la UNED participa en los principales programas de movilidad internacional para fomentar la movilidad de los estudiantes, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a otros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes.

Se puede encontrar información más detallada en el documento: "E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes".

La Facultad de Filología, por su parte, organiza anualmente un Seminario de Estudios Filológicos dirigidos a los estudiantes de la Facultad en los que suele haber mención especial a la orientación académica y profesional de los estudiantes, además de aspectos relacionados con la movilidad. La información se encuentra disponible a partir de este enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26136088&_dad=portal&_schema=PORTAL

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf ? E14_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf
- E14_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes y egresados del título con los servicios de orientación académica y profesional, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Número de estudiantes del título que participan en acciones de movilidad (si cabe).
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes y egresados del título con los servicios de apoyo, orientación y movilidad, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No hay prácticas externas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No hay prácticas externas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La disponibilidad de los medios técnicos propios de la UNED permiten que las actividades formativas se realicen con facilidad a través de los cursos virtuales y se alcancen los objetivos y competencias descritos en la memoria de verificación.

En todas las asignaturas del MLIA el sistema de evaluación consiste en la combinación de una prueba presencial con una o varias pruebas de evaluación continua. Los estudiantes consiguen un 20% de la calificación final a través de la evaluación continua con actividades que realizan en varios momentos durante el trascurso de la asignatura. El 80% de la calificación se consigue a través de una prueba presencial individual que los estudiantes realizan en el Centro Asociado de la UNED al que se desplazan para realizar la prueba. De este modo se combina el trabajo continuo del estudiante con la adquisición de conocimientos a través de una prueba individual.

Para un correcto análisis de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación se puede contar con dos tipos de datos. Por una parte los resultados académicos y las encuestas de egresados que se proporcionan en el la carpeta "Resultados de satisfacción de los egresados", y por otra los propios exámenes y trabajos de los estudiantes y los Trabajos Fin de Máster. Se puede acceder a una selección de TFMs realizados y defendidos por estudiantes del MLIA en: http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:master-Filologia-LIA.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes y egresados con las actividades formativas y sistemas de evaluación del título y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- E16-Reglamento UNED TFM.pdf

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En términos generales los estudiantes reciben una formación acorde con los objetivos planteados inicialmente. Así lo muestran las opiniones de los estudiantes y los indicadores de rendimiento recogidos.

Los resultados académicos y las encuestas de egresados se proporcionan en el apartado llamado "Resultados de satisfacción", y los exámenes y trabajos de los estudiantes y los Trabajos Fin de Máster podrán ser consultados por la Comisión Evaluadora durante su visita.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Tabla de resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes y egresados con las actividades formativas y sistemas de evaluación del título y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- (E15) (en el caso de que haya prácticas externas tanto obligatorias como optativas) Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se han puesto en marcha en la UNED mecanismos para recabar información cualitativa y cuantitativa que indiquen la evolución del título. En la Tabla 4 se recogen datos concretos sobre: estudiantes de nuevo ingreso; ratio estudiante/profesor; tasa de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento del título; satisfacción de los estudiantes con el título, el profesorado, los recursos materiales; satisfacción del profesorado con el título; y satisfacción de los egresados con el título. En general se trata de unos resultados que se mantienen en unos índices bastante altos de forma continuada lo que supone un indicador útil para la Comisión de Posgrados de la Facultad de Filología.

En la Tabla 2 "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios" se recogen datos sobre la tasa de rendimiento, el porcentaje de suspensos y no presentados, así como las tasas de éxito y los porcentajes de aprobados en primera matrícula de todos los estudiantes.

A continuación se muestran los datos con los indicadores y datos globales del título correspondientes al curso académico 2016-2017:

La tasa de evaluación (razón entre el número de créditos evaluados y el número de créditos matriculados operativos expresada en %) del curso académico 2016-2017 ha sido del 66,78% lo que supone una subida del 3,41% con respecto al curso académico anterior (63,37% en el curso 2015-16). Esta tasa de evaluación se muestra en ligero ascenso y dentro de unos márgenes razonables en comparación con otras titulaciones de la UNED. No se debe olvidar que la metodología a distancia de la UNED hace que estas tasas en nuestra universidad sean más bajas que en las universidades presenciales por las características propias de la enseñanza a distancia. Conviene señalar que se trata de un Máster con mucha demanda y límite de estudiantes admitidos.

La tasa de éxito (razón entre el número de créditos superados y el número de créditos evaluados expresada en %). En el curso 2016-17 fue del 96,34%, y en el curso 2015-16 fue del 98,7%, por lo que se aprecia un leve descenso. Estos datos son en general muy buenos y nuestro objetivo es seguir manteniéndolos para que no desciendan a pesar del progresivo incremento de estudiantes matriculados en el MLIA.

La tasa de rendimiento es el cociente entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados que no son objeto de reconocimiento. La tasa de rendimiento en el curso académico 2015-16 fue del 62,55% y en el curso 2016-17 se ha incrementado hasta el 64,34%. Esta tasa se mantiene estable en términos generales con respecto a cursos anteriores. Debe tenerse en cuenta que los estudiantes que realizan este máster en la UNED, de forma general, lo hacen con una dedicación parcial, de ahí el significativo aumento de exámenes realizados y créditos matriculados.

Por lo que respecta a los índices de satisfacción de los estudiantes, los resultados son muy satisfactorios aunque no son comparables con años anteriores porque desde el curso 2016-17 se aplica una nueva escala de valoración en los cuestionarios: escala aritmética de 0-10 (para una explicación detallada véase el siguiente documento: https://app.uned.es/evacal/Ayuda/Proc_calc_val_Activ_DocenXAlums.pdf).

Los resultados mostrados a continuación son la media aritmética de valoración, multiplicados por 10.

Satisfacción global de los estudiantes de máster con el título 76,37
 Satisfacción estudiantes-máster con el profesorado 76,72
 Satisfacción estudiantes-máster con los recursos materiales 74,75
 Satisfacción del profesorado con el título 91,44
 Satisfacción global de los egresados de máster con el título 71,62

Por lo que respecta a las encuestas de egresados del Máster en Lingüística Inglesa Aplicada, en su mayoría se trata de profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria. También se ha encontrado algún caso de directores de centros educativos. En este sentido, lo más frecuente no ha sido que la realización del máster haya resultado determinante para conseguir un empleo pero sí para promocionar en el actual o mejorar su rendimiento en el trabajo.

En relación con los comentarios de carácter cualitativo por parte de los egresados, se señalan algunas dificultades para familiarizarse con el entorno virtual de la asignatura (cursos virtuales) y se pone de manifiesto que sería deseable que se faciliten medios para la obtención de la bibliografía a través de préstamos interbibliotecarios o a través de préstamos virtuales.

En general, los egresados del máster valoran positivamente la posibilidad de poder cursar este máster a distancia porque les ha permitido continuar formándose a la vez que lo compaginaban con su trabajo, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos, así como técnicas y metodologías nuevas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo Tabla 4.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Informes anuales de seguimiento del título (enlace a SIT)
- Actas de las diferentes comisiones del título en dónde se analicen los indicadores del título y en su caso se establezcan acciones de mejora para tratar de mejorar los indicadores de resultados. (enlace a SIT)
- Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad o Centro.
- En el caso de que se disponga de ellos, "Estudios realizados sobre la aplicación de la normativa de permanencia y/o progreso de la universidad y su impacto sobre las diferentes tasas de graduación, abandono, rendimiento éxito, etc. del título."

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Entre los objetivos formativos del Máster en Lingüística Inglesa Aplicada se encuentra la formación complementaria de profesionales del ámbito de la enseñanza y aprendizaje de lenguas. La especialidad en "Nuevas aplicaciones de la lingüística inglesa" va destinada a proporcionar formación complementaria para profesionales que puedan incorporarse al mercado laboral como especialistas en cuestiones de edición de materiales didácticos, docencia y formación de profesores de lenguas modernas, particularmente inglés. La especialidad en "Planificación y política lingüística de la lengua inglesa en el marco europeo" tiene como objetivo fundamental la formación complementaria de asesores lingüísticos en centros públicos y privados que, además, puedan llevar a cabo tareas de evaluación de los diferentes programas bilingües que se están implantando en la actualidad en todo el país.

La formación recibida en el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada resulta especialmente interesante para el desempeño de las siguientes profesiones: profesores de inglés, profesores universitarios, investigadores, directores y jefes de estudios de centros educativos, asesores lingüísticos en centros educativos u otras instituciones públicas o privadas, autores de materiales didácticos para el aprendizaje de idiomas, lexicógrafos, traductores, especialistas en elaboración de exámenes, profesores con formación especial para enseñanza en un centro bilingüe, especialistas en CLIL, etc.

En la Evidencia 1 (E01_Procedimientos de consulta perfil de egreso) se pueden ver los procedimientos de consulta internos y externos establecidos por la UNED para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.

Como resumen, hay que indicar que los egresados de este máster dominan los métodos y técnicas filológicas y lingüísticas y están dotados de las herramientas precisas para el análisis teórico y aplicado en el ámbito de las lenguas y literaturas, que les permite el planteamiento correcto del objeto de la investigación, su análisis e interrelación, así como con sus resultados e interpretación.

Esto hace indispensable el establecimiento de las dos especialidades que propicia la formación específica y a la vez interdisciplinar del egresado, mediante la oferta de módulos compartidos y un amplio margen de transversalidad y de opcionalidad para ajustar los estudios a sus necesidades. La especialidad A adopta un enfoque proactivo e identifica una serie de áreas de conocimiento en las que la lingüística puede contribuir al desarrollo socioeconómico mediante avances en áreas concretas. La especialidad B, por su parte, adopta un enfoque reactivo a una demanda social claramente definida en los distintos entornos y niveles educativos, concretamente la implantación de programas de enseñanza bilingüe en el sistema educativo español.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E1_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
 - E1_INFORME SOBRE SALIDAS PROFESIONALES-COIE-2014.pdf (si cabe)
- Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.
- Tabla de satisfacción de los egresados y empleadores con las competencias/resultados de aprendizaje adquiridos en el título.
 - Informes de renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La especificidad de este máster, que en un porcentaje alto es cursado por profesionales de la enseñanza que ya se encuentran trabajando y que ven en el máster la posibilidad de profundizar en conocimientos y adquirir una especialización que puede redundar en su labor profesional, hace que según se puede ver en la Tabla 5 (E18_Informe de Inserción laboral) el porcentaje de inserción laboral del MLIA se sitúe en el 100%.

En numerosas ocasiones los egresados del título nos manifiestan cómo han mejorado sus condiciones laborales como docentes en centros de enseñanza pública y privada en forma de promoción laboral. También indican en muchos casos cómo su práctica docente ha mejorado sustancialmente con los conocimientos y las competencias adquiridos. Estos datos pudimos constatarlos a través del proyecto de innovación docente en el que se consultó a 50 egresados. La memoria final que recoge todos los datos de ese proyecto de innovación se encuentran en la Tabla 6 de evidencias optativas, "Memoria final TFM 2016".

La UNED ha emprendido una serie de acciones destinadas a mejorar la empleabilidad e inserción laboral de sus egresados que queda recogida en el documento E18 "Acciones UNED sobre la Empleabilidad e Inserción laboral".

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E18_Informe de Empleabilidad de la UNED.pdf
- E18_Informe de Inserción laboral de la UNED.pdf
- E18_Informe de Inserción laboral del título.pdf
- E18_Acciones UNED sobre Empleabilidad e Inserción laboral.pdf
- E18_egresados de máster que acceden a un doctorado.xlsx
- Informes de renovación de la acreditación del título elaborados por ANECA.
- Análisis y actuaciones derivadas de la satisfacción de los egresados del título en relación con las competencias/resultados de aprendizaje adquiridos del título.
- Análisis y acciones derivadas de la satisfacción de los empleadores con las competencias/resultados de aprendizaje de los egresados del título.
- Memoria final TFM 2016